

ALERTA SANITARIA

Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica

Alerta No. 120-2018
Bogotá, agosto 30 de 2018

Invima alerta productos cosméticos fraudulentos

Los productos denominados: Mandragora, Rompesaraguey, Cuerno Siervo, Leche Mujer Amada, Kariaquito y 4 Ventas, presuntamente de Higiene Doméstica (Limpiadores de superficies), y, los productos denominados: Aceite mano de res, Aceite MYS, Aceite Verde, Gel Algas Marinas, Gel Caliente, Gel Frio, Sanación y Almizcle, presuntamente cosméticos.

Registro sanitario: No corresponde a este producto

No. Identificación interno C-A-18-08-006

Derivado de la investigación adelantada por la Fiscalía General de la Nación y el Invima, los productos denominados: Mandragora; Rompesaraguey; Cuerno Siervo; Leche Mujer Amada; Kariaquito y 4 Ventas, presuntamente de Higiene Doméstica (Limpiadores de superficies); y, los productos denominados: Aceite mano de res; Aceite MYS; Aceite Verde; Gel Algas Marinas; Gel Caliente; Gel Frio; Sanación y Almizcle, presuntamente cosméticos, no cuentan con Notificación Sanitaria Obligatoria- NSO que permitan su comercialización en el territorio nacional de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008 para productos de higiene doméstica y Decisión 516 de 2002 para productos cosméticos.

Los productos antes citados se consideran fraudulentos porque no cuentan con Notificación Sanitaria Obligatoria- NSO vigente y su venta en Colombia es ilegal.

Es importante recordar que los productos sin registro sanitario o notificación sanitaria obligatoria pueden poner en riesgo la salud de quienes los utilizan.

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima recomienda a los consumidores no comprar productos que no cuenten con registro sanitario o notificación sanitaria obligatoria, ya que estos pueden generar un riesgo a su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se pueden comercializar en sitios web u otros medios.
2. Si está utilizando algunos de los siguientes productos: Mandragora; Rompesaraguey; Sanación; Aceite mano de res; Aceite MYS; Aceite Verde; Gel Algas Marinas; Gel Caliente; Gel Frio; Almizcle; Cuerno Siervo; Leche Mujer Amada; Kariaquito; 4 Ventas:
 - a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
 - b) Denuncie los lugares o personas que lo distribuyan o comercialicen a través de la página web del Invima.
3. Adicionalmente, al desconocer su cadena de comercialización no se tiene trazabilidad de los mismos ni información sobre las condiciones adecuadas de almacenamiento y transporte.
4. Para verificar si el producto cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web www.invima.gov.co/consulte el registro sanitario o a través del enlace que encuentra al final de la alerta.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan utilizar o comercializar el producto referenciado y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. Informar al Invima en caso de hallar el citado producto.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

A los establecimientos titulares, importadores, distribuidores y comercializadores abstenerse de distribuir y comercializar los productos fraudulentos identificados, so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

dirCosmeticos@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

